



**Acta N° 02/22 – Sesión virtual ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 22 de febrero de 2022.**

**Presentes:** Eduardo Fernández, Antonio Mauttone, Andrea Delgado, Marcos Viera y Alberto Pardo.

**1. Aprobación de actas**

1.1. Aprobación de acta de la sesión virtual ordinaria del 08 de febrero de 2022.

**Resolución:** Se aprueba.

(5 en 5)

**2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones**

2.1. Solicitud de aprobar el siguiente curso nuevo a dictarse en el 2022:

Nombre del curso	Responsable	Fecha de dictado
Didáctica de Algoritmos y Estructuras de Datos	Sylvia Da Rosa	04/03/2022 al 25/06/2022

**Resolución:** Se aprueba.

(5 en 5)

**3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado**

**4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado**

4.1. Renuncia del Dr. Martín Solari y del Dr. Diego Vallespir como Director Académico y Director de Tesis respectivamente del estudiante de Doctorado Alejandro Adorjan. Se solicita se designa a la Dra. Regina Motz como nueva Directora Académica y de Tesis.

**Resolución:** Se aprueba, se solicita envíe un plan de trabajo.

(5 en 5)

**5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado**

5.1. Solicitud del Dr. Carlos Luna de designar al Dr. Nazareno Aguirre como revisor de la tesis de Maestría de Adrián Silveira.

**Resolución:** Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

Se retira de la sala el Dr. Alberto Pardo.

**5.2.** Solicitud del Dr. Alberto Pardo de designar al Dr. Jordi Mateo Fornés como revisor de la tesis de Maestría de Germán Ferrari.

**Resolución:** Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

Se retira de la sala el Dr. Marcos Viera.

**5.3.** Solicitud del Dr. Alberto Pardo de designar al Dr. Alejandro Gadea como revisor de la tesis de Maestría de Juan Pablo García.

**Resolución:** Se rechaza la solicitud porque a juicio de la comisión el revisor propuesto no reúne la experiencia suficiente en formación de recursos humanos.

(3 en 3)

Ingresan a la sala los Dres. Alberto Pardo y Marcos Viera.

## **6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado**

**6.1.** Solicitud del Dr. Carlos Luna de validación de créditos de Maestría de Adrián Silveira.

**Resolución:** Se le validan 20 créditos, según el siguiente detalle:

-Ingeniería de software basada en evidencias y revisiones sistematicas: 8 créditos.

-Fundamentos de la seguridad Informática: 12 créditos.

El estudiante ha obtenido 20 créditos que sumados a los 40 que ya tenía en su haber, totalizan 60 créditos. Ha cumplido con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática del PEDECIBA de obtener al menos 60 créditos por actividades programadas.

(5 en 5)

Se retiran de la sala los Dres. Alberto Pardo y Marcos Viera.

**6.2.** Solicitud del Dr. Alberto Pardo de validación de créditos de Maestría de Juan Pablo García.

**Resolución:** Se le validan 5 créditos por Seminario de programación a nivel de tipos que sumandos a los 57 créditos que ya tenía en su haber totalizan 62 créditos. Ha cumplido con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática del PEDECIBA de obtener al menos 60 créditos por actividades programadas.

(3 en 3)

Ingresan a la sala los Dres. Alberto Pardo y Marcos Viera.

## **7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado**

## **8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado**

## **9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado**

## 10. Egresos de Maestría / Doctorado

Se retira de la sala el Dr. Antonio Mauttone.

### 10.1. Egreso de la Maestría de Matías Galnares.

**Resolución:** Se establece que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática y, por tanto, se sugiere aprobarle el egreso. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)

Ingresa a la sala el Dr. Antonio Mauttone.

## 11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

### 11.1. Desvinculación del estudiante de Doctorado Andrés Fabián Córrez Senges.

**Resolución:** Se aprueba la desvinculación por estar fuera de los plazos reglamentarios. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

### 11.2. Desvinculación del estudiante de Doctorado Alfredo Piria Franchi.

**Resolución:** Se aprueba la desvinculación por estar fuera de los plazos reglamentarios. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)

### 11.3. Dejar sin efecto la desvinculación del Doctorado de Alejandro Adorjan aprobada en la sesión del 08 de febrero.

**Resolución:** Se aprueba.

(5 en 5)

## 12. Asuntos varios

### 12.1. Procedimientos de ingreso y seguimiento de estudiantes de Maestría y Doctorado.

**Resolución:** Se realizó una depuración de los estudiantes que se encontraban inscriptos hace mucho tiempo y sin actividad reciente. Además el Dr. Eduardo Fernández confeccionó una planilla electrónica que hoy en día se utiliza por esta comisión y funciona registrando todas las resoluciones de la misma por cada estudiante. También se implementó la realización del seminario de estudiantes periódico en el cual todos los estudiantes deberán presentar un avance de su tesis.

Por otro lado en este año, se realizará un control por parte de la secretaría de los estudiantes que ingresaron antes del año 2015, a éstos se les pedirá un plan de trabajo de finalización y en el caso de que no lo entreguen, serán desvinculados por estar fuera de los plazos reglamentarios. Para los estudiantes que ingresaron después del 2015 y que esten superando los plazos reglamentarios establecidos, se les informará y se pedirá que presenten su avance en el seminario de estudiantes. Además se les realizará un seguimiento estricto con el fin de que puedan llevar a cabo su posgrado en el menor tiempo posible.

Con los estudiantes que se encuentran dentro de los plazos reglamentarios, se les enviará un aviso por parte de la secretaría cuando estén cerca del plazo, con el fin de que puedan iniciar el

procedimiento de finalización del posgrado incluyendo la validación de créditos requeridos, en caso que ya no se haya realizado y una vez acreditados comenzar los trámites para la defensa de tesis o de lo contrario solicitar una prórroga debidamente justificada. Informar al Consejo Científico esta resolución.

(5 en 5)

**12.2.** Revisión de pautas para la presentación de documento de tesis.

**Resolución:** Se mantiene en el Orden del día.

(5 en 5)

**12.3.** Reevaluar criterio de 10 créditos de cursos PEDECIBA para la validación de créditos por actividades programadas.

**Resolución:** Se mantiene en el Orden del día.

(5 en 5)